



BOLETIN OFICIAL
DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

V LEGISLATURA

Serie D:
ACTOS DE CONTROL

15 de noviembre de 1994

Núm. 162

I N D I C E

Núms.		Páginas
PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION		
181/001075	Retirada de la pregunta formulada por el Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. IU-IC), sobre ejecución de la duplicación de calzada de la actual N-234 entre las ciudades de Sagunto y Segorbe (Valencia)	1
PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA Y PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION		
184/006501 y 181/001114	Conversión en pregunta con respuesta oral en Comisión de la pregunta con respuesta escrita formulada por el Diputado don Alfonso Soriano Benítez de Lugo (G. P), sobre intrusismo existente en el sector de las empresas marítimas de carácter turístico en el sur de Tenerife	2

PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

181/001075

En la sesión de la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente, del día 8 de noviembre de 1994, ha quedado retirada por manifestación de voluntad del Diputado don Ricardo Fernando Peralta Ortega (G. P. Federal IU-IC) la Pregunta Ejecución de la duplicación de calzada de la actual N-234 entre las ciuda-

des de Sagunto y Segorbe (Valencia) (número de expediente 181/001075) («B. O. C. G.», D154 de 31-10-94).

Lo que se publica de conformidad con el artículo 97 del Reglamento del Congreso.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de noviembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa.**

PREGUNTAS CON RESPUESTA ESCRITA Y PREGUNTAS CON RESPUESTA ORAL EN COMISION

184/006501 y 181/001114

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(184) Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

184/006501.

AUTOR: Soriano Benítez de Lugo, Alfonso (G. P).

Solicitud de que su pregunta sobre intrusismo existente en el sector de las empresas marítimas de carácter turístico en el sur de Tenerife, pase a tramitarse como pregunta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente.

Acuerdo:

De conformidad con el acuerdo de la Mesa de 25-10-94, y teniendo en cuenta la manifestación de voluntad formulada por el señor Diputado, disponer la conversión

de la pregunta de referencia en pregunta con respuesta oral en la Comisión de Infraestructuras y Medio Ambiente, que, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 190.2 del Reglamento deberá producirse en la primera sesión de la misma (nuevo número de expediente 181/001114).

Comunicar este acuerdo al Gobierno y al señor Diputado preguntante y publicar en el Boletín.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 8 de noviembre de 1994.—P. D., El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Ignacio Astarloa Huarte-Mendicoa**.

Nota: La pregunta de referencia fue publicada en el «B. O. C. G.», Serie D, número 131, de 13 de septiembre de 1994.

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 547-23-00.-28008 Madrid

Depósito legal: M. 12.580 - 1961